



PROVINCIA CENTROAMERICANA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

NOTA DE PRENSA

Los jesuitas son expulsados de su vivienda en Managua.

A comienzos de la tarde de este sábado, 19 de agosto, la policía nicaragüense se presentó junto a miembros del poder judicial en la vivienda de los jesuitas, residencia Villa Carmen (al lado de la UCA, pero propiedad de la Compañía de Jesús), para exigir su desalojo argumentando que esa vivienda es también propiedad del Estado de Nicaragua. Los miembros de la comunidad mostraron a los agentes la documentación de escritura de propiedad que afecta a la vivienda como un bien diferente de la UCA y propiedad de la Compañía de Jesús; sin embargo, los agentes hicieron caso omiso de la documentación y se les ordenó dejar la casa, permitiéndoles sacar únicamente algunos objetos de uso personal. Los seis miembros de la comunidad obedecieron las órdenes de la autoridad y se retiraron de la vivienda. Los jesuitas desalojados se encuentran bien en un lugar seguro.

La Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús condena este atropello y manifiesta su confianza en que el Señor de la Historia siga acogiendo bajo su bandera a los jesuitas de Nicaragua en estos momentos.

San Salvador, El Salvador, 19 de agosto de 2023.